



CEIP "D.ª. Avelina Cortázar"  
Dr. Navarro Díaz, 1  
26141 ALBERITE  
941436955  
[ceip.avelinacortazar@larioja.edu.es](mailto:ceip.avelinacortazar@larioja.edu.es)  
[ceipavelinacortazar.larioja.edu.es](http://ceipavelinacortazar.larioja.edu.es)

## AYUDAS COMEDOR CURSO 2022/2023

### INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

Les informamos de los aspectos más importantes de esta próxima convocatoria.

#### 1. Plazo de presentación de solicitud:

**Del 1 de julio al 11 de julio de 2022 (ambos incluidos).**

#### 2. Requisitos a cumplir por los solicitantes:

- Alumnado de E.Infantil o E. Primaria
- Estar matriculado en un centro con comedor escolar debidamente autorizado para el curso que se solicita la ayuda.
- La renta per cápita de la unidad familiar del ejercicio 2021 no podrá superar el importe máximo establecido en la Resolución.
- El rendimiento de capital mobiliario del ejercicio 2021 no podrá superar el importe máximo establecido en la Resolución.
- Residencia efectiva en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Son incompatibles con cualquier otra ayuda que se conceda por otras Administraciones cuyo objeto de financiación sean los gastos derivados de la utilización del servicio de comedor escolar.

#### 3. Documentación a adjuntar a la solicitud:

- a) **Fotocopia del Libro de familia**
- b) **Fotocopia de sentencia de separación o divorcio (si procede)**
- c) **Fotocopia del certificado de defunción (si procede** de algún miembro de la unidad familiar)
- d) **Volante de empadronamiento** o documento equivalente **donde consten todos los miembros de la unidad familiar a fecha 31 de diciembre de 2021.**
- e) **Certificado expedido por la Hacienda Foral** de los ingresos, del año 2021. **SOLO para aquellos que tributen en TERRITORIOS FORALES**

#### 4. Anexo Solicitud:

**DEBERÁ CUMPLIMENTARSE DE FORMA COMPLETA Y CORRECTA POR LOS INTERESADOS.**

Se deberán especificar los DATOS DE TODOS los miembros de la unidad familiar que consten en el volante de empadronamiento mayores de 14 años.

Especial atención al Apartado Comprobación de datos: HAY TRES TABLAS DIFERENTES (LA PRIMERA DE OPOSICIÓN O NO A LAS CONSULTAS Y LA SEGUNDA Y TERCERA DE AUTORIZACIÓN A LAS CONSULTAS)

OPOSICIÓN/ NO OPOSICIÓN a las consultas (**TABLA 1**):  
**Dicha TABLA se deberá dejar "SIN RELLENAR"**, de esta manera la familia no se opone a que se consulten los datos de DNI y de estar al corriente con la Seguridad Social por parte de La Administración; es decir, NO DEBE aparecer nada en su interior.

AUTORIZACIÓN a consultas de datos tributarios (**TABLAS 2 Y 3**):  
**SE PRECISARÁ SU CUMPLIMENTACIÓN POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE 14 AÑOS.**

**\*Si el Anexo no se cumplimenta de forma correcta LA SOLICITUD quedará pendiente de subsanar por el interesado, lo cual podrá dar lugar a su DESISTIMIENTO.**

#### 5. Presentación de solicitudes:

- **De forma presencial:** En el Centro entre el 1 y el 8 de julio en horario de 9:30 a 10:00.  
(Acceso por la puerta principal del centro, esperar a ser atendidos)

- **De forma telemática:** A través de la Oficina Virtual del Gobierno de la Rioja entre el 1 y el 11 de julio (se requiere DNI o certificado electrónico).

En Alberite, a 29 de junio de 2022

Silvia Benavides Fernández  
Directora del CEIP D<sup>a</sup> Avelina Cortázar